

Guayaquil, Marzo 28 del 2014

Señores
Junta General de Socios
SEIMAR S.A.
Ciudad

Ref. Estados Financieros al 31 de diciembre 2013

Estimado señores:

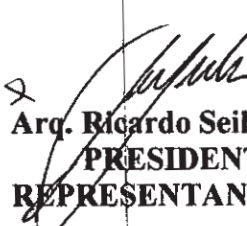
Procedo por la presente, en mi calidad de representante legal de la Compañía, a presentar el correspondiente informe de administración por el ejercicio económico de la referencia, en cumplimiento del Art. 289 de la Ley de Compañías.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y que tomando en cuenta la actual situación social y económica del país.

El balance de la compañía y estado de pérdidas y ganancias permite apreciar utilidad por USD \$33.249,46 dólares sobre el cual la Junta debe decidir acerca de su distribución o aplicarse a fondos de reserva.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General

Atentamente,


Arq. Ricardo Seiler Zerega
PRESIDENTE
REPRESENTANTE LEGAL

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "SEIMAR S.A"**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 28 días del mes de marzo del 2014, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en Kennedy Norte calles Eugenio Almazan Solar 1 y Miguel H. Alcivar Mz. 207 Edificio INRAPALLO Piso 1, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2013
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2013
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2013
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013

El Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Zerega Pizarro Giorgio Freddy	1	\$1,00
Seiler Zerega Ricardo Vicente	4999	\$4.999,00
Total	5.000	\$5.000,00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dolar cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por el señor Giorgio Freddy Zerega Pizarro actuando de secretario el Arq. Ricardo Seiler Zerega. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2013, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2013, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2013, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013.- El Arq. Ricardo Seiler Zerega, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2013

Ingresos de \$ 5.027.057,67
Rendimiento Financieros \$78,83
Costos \$4.816.668,70
Gastos \$119.252,00
Ganancia antes de la participación de trabajadores \$91.215,80
Impuesto a la renta causado \$44.283,97
Participación de trabajadores \$13.682,37
Pérdida Neta \$33.249,46

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013

Total de Activos \$2.653.369,42
Total de Pasivos \$2.394.703,45
Saldo Del Patrimonio Neto \$258.665,97

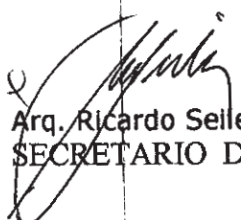
La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- a) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: Giorgio Freddy Zerega Pizarro.- PRESIDENTE DE LA JUNTA.-
FIRMADO: Arq. Ricardo Seiler Zerega.-SECRETARIO DE LA JUNTA. Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico

Guayaquil, 28 de Marzo del 2014



Arq. Ricardo Seiler Zerega
SECRETARIO DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "SEIMAR S.A"**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 28 días del mes de marzo del 2014, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en Kennedy Norte calles Eugenio Almazan Solar 1 y Miguel H. Alcivar Mz. 207 Edificio INRAPALLO Piso 1, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2013
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2013
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2013
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013

El Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Zerega Pizarro Giorgio Freddy	1	\$1,00
Seiler Zerega Ricardo Vicente	4999	\$4.999,00
Total	5.000	\$5.000,00.

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dolar cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por el señor Giorgio Freddy Zerega Pizarro actuando de secretario el Arq. Ricardo Seiler Zerega. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2013, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2013, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2013, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013.- El Arq. Ricardo Seiler Zerega, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2013

Ingresos de \$ 5.027.057,67
Rendimiento Financieros \$78,83
Costos \$4.816.668,70
Gastos \$119.252,00
Ganancia antes de la participación de trabajadores \$91.215,80
Impuesto a la renta causado \$44.283,97
Participación de trabajadores \$13.682,37
Pérdida Neta \$33.249,46

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013

Total de Activos \$2.653.369,42
Total de Pasivos \$2.394.703,45
Saldo Del Patrimonio Neto \$258.665,97

La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- a) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2013.